

EDICTO

Nº Edicto: 19592

Carátula: ODANO, MARIA LILIANA S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:BA-01271-C-2025

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 04/09/2025

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 11/09/2025

Cantidad de días de publicación en el B.O: 3

Número de Boletín: 6421

Texto del edicto:

El Dr. Mariano A. Castro, Juez a cargo de la Unidad Jurisdiccional N°1 de la Tercera Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, Secretaría única a cargo de la Dra. María Luján Pérez Pysny, Coordinación de la Oficina de Tramitación Integral Civil y Contencioso Administrativo (OTICCA) a cargo de la Dra. Valeria Mori sito en Juramento 190 Piso 5to. de esta ciudad cita y emplaza por 30 (treinta) días a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Odano, María Liliana, DNI 10.540.663 para que comparezcan y hagan valer sus derechos en autos: "ODANO, MARIA LILIANA S/ SUCESION AB INTESTATO", BA-01271-C-2025. Publíquense edictos por 1 (un) día. San Carlos de Bariloche, 4 de septiembre de 2025.-

Número Edicto Puma: 5-2025-002102